



Informe de Transparencia y Buenas Prácticas
publicado por Fundación Lealtad en
diciembre de 2025 con cuentas auditadas de 2023



Fundación Mozambique Sur

Misión

"Conseguir que niñas y niños, jóvenes y adultos reciban formación, mejorar los indicadores de salud, crear actividad económica sostenible, revalorizar el papel de las mujeres en la comunidad, contribuir a la recuperación del medio ambiente y potenciar el desarrollo cívico y asociativo".

Origen

Constituida en Madrid por un grupo de amigos y profesionales que llevaban varios años colaborando en el sur de Mozambique con la organización Casa do Gaiato de Maputo. Esta organización comenzó su labor en el año 1991 en respuesta a la llamada de ayuda del Gobierno de Mozambique para solucionar el problema de los niños huérfanos o abandonados tras la guerra civil que había sufrido su país desde su independencia en 1975.

Año de constitución: 2005

Personalidad jurídica: Fundación

Actividades

(2023)

La Fundación Mozambique Sur capta fondos para proyectos de cooperación en el sur de Mozambique. Los fondos son enviados a sus contrapartes para el desarrollo de las siguientes actividades:

- Proyectos de educación, becas a jóvenes y ayuda integral a menores huérfanos y en situación de vulnerabilidad.
- Atención socio-sanitaria y campañas de prevención de enfermedades de malaria, VIH/SIDA, etc.
- Formación, asesoramiento y ayuda integral para mejorar la situación de la mujer.
- Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y preservación del medio ambiente.

Beneficiarios **8.119**

Menores, mujeres y población en riesgo de exclusión.
Mozambique

Socios **252**

Voluntarios **22**

Empleados **2**

Gasto **704.498 €**



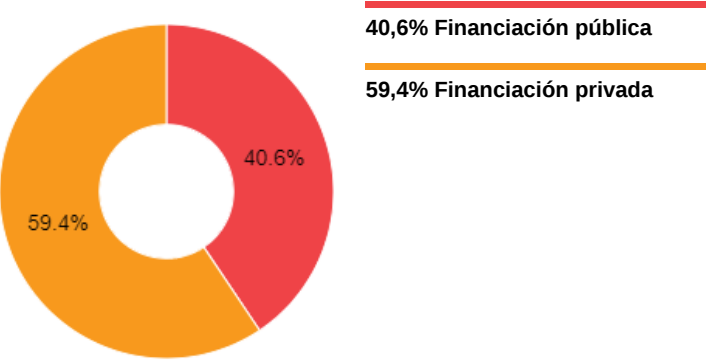
Ámbito geográfico de la actividad



África (100.0 %)

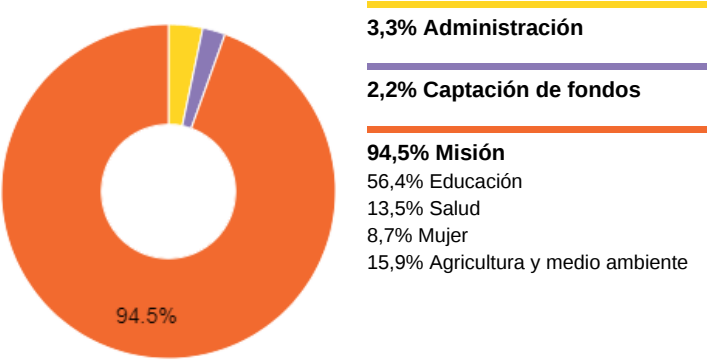
Datos económicos

Ingresos 700.699 € (2023)



La mayoría de los ingresos de la entidad provienen de de administraciones autonómicas y locales (40,6%) y aportaciones de entidades privadas (24,8%).

Gastos 704.498 € (2023)



Órgano de gobierno

Presidente/a: José Manuel Hoyos de los Ríos
Director/a: Daniel Fernández de Miguel

Estructura

Las principales contrapartes de la Fundación son:

- Casa do Gaiato de Maputo, gestiona un orfanato donde viven más de 154 niños y una escuela a la que asisten 471 niños y niñas de aldeas circundantes.
- Fundação Encontro, trabaja para el desarrollo rural integral de cuatro aldeas. Esta Fundación fue constituida por el equipo de Casa do Gaiato de Maputo en el año 2011 para dar forma jurídica al conjunto de sus actividades en las aldeas circundantes.
- Casa Madre María Clara, gestiona un orfanato femenino.

Contacto

C/ Apolonio Morales 19, bajo C2, 28036, Madrid
[91 345 81 98](tel:913458198)
<http://www.fundacionmozambiquesur.org>
info@fundacionmozambiquesur.org



NIF: G84211168
Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia, 28/1344

Colabora

Puedes colaborar directamente con Fundación Mozambique Sur en los siguientes enlaces.
Fundación Lealtad no recibe ningún tipo de remuneración, ni del donante ni de la ONG, por tu contribución.

[Donar ahora](#)

Fundación Fundación Mozambique Sur - , Fundación Mozambique Sur ha sido acreditada por Fundación Lealtad tras analizar que cumple íntegramente los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas.

Fundación Lealtad es una institución sin ánimo de lucro e independiente constituida en 2001 con la misión de fomentar la confianza de la sociedad en las ONG para lograr un incremento de las colaboraciones. Analiza la gestión, gobernanza, situación económica, comunicación, voluntariado y cuestiones normativas de las ONG.

La validez del sello Dona con Confianza está condicionada a que la ONG aparezca en www.fundacionlealtad.org

Fundación Mozambique Sur

Informe de Transparencia y Buenas Prácticas

elaborado por Fundación Lealtad

Análisis publicado en Diciembre de 2025 con cuentas auditadas de 2023
(año fiscal 01/01/2023 a 31/12/2023)



9 Principios

1. [Misión clara y pública](#)
2. [Planificación, seguimiento y análisis de impacto](#)
3. [Órgano de gobierno independiente, activo y público](#)
4. [Financiación diversificada y transparente](#)
5. [Control del uso de los fondos](#)
6. [Sostenibilidad financiera](#)
7. [Comunicación transparente y veraz](#)
8. [Voluntariado formado y participativo](#)
9. [Cuestiones normativas](#)

Nota

Fundación Lealtad asume que la información facilitada por las ONG es auténtica y completa, y que no hay información al margen de la documentación facilitada sobre las cuestiones analizadas que complemente o contradiga la información entregada. Fundación Lealtad no realiza una comprobación sobre el terreno de los proyectos de las ONG. En el caso de ONG que transfieren fondos a otras entidades para realizar proyectos y/o que envían fondos a una matriz encargada de distribuirlos, el análisis realizado por Fundación Lealtad se refiere exclusivamente a la ONG analizada en este informe.

1. Misión clara y pública

✓ 1A. La misión está bien definida

La misión delimita claramente los campos de actividad y sus beneficiarios.

Misión pública:

"Conseguir que niñas y niños, jóvenes y adultos reciban formación, mejorar los indicadores de salud, crear actividad económica sostenible, revalorizar el papel de las mujeres en la comunidad, contribuir a la recuperación del medio ambiente y potenciar el desarrollo cívico y asociativo".

Misión estatutaria:

Según el artículo 1 de los Estatutos, la Fundación se constituye para la promoción y realización de proyectos que faciliten a los colectivos menos favorecidos el acceso a los servicios socio-sanitarios y educacionales, para la protección y el desarrollo de la infancia y la juventud, la mejora de la salud, la promoción educativa y de la formación profesional, la igualdad de la mujer y el respeto del medio ambiente, en la zona sur de Mozambique.

Según el artículo 8 de los Estatutos, "el desarrollo de los fines de la Fundación se efectuará, entre otros, a través de las siguientes actuaciones:

- Evaluación de proyectos: con la identificación de los beneficiarios y el presupuesto aproximado de las instalaciones.
 - Desarrollo del proyecto: que incluirá la búsqueda de financiación efectiva y contacto con las organizaciones locales intervinientes.
 - Ejecución de proyectos: con traslado de los asesores al lugar del proyecto si fuese necesario.
 - Preparación del personal especializado "in situ", en temas relacionados con el objeto de la Fundación.
- Intercambios nacionales e internacionales con otras entidades similares.
- Disseminación: actividades divulgativas, sensibilización, publicaciones, organización de foros y debates sobre cooperación y desarrollo de los países y comunidades más deprimidas.
 - Relaciones externas y colaboraciones, con otras ONG para captar proyectos o ayuda en la realización de los

misimos. Con entidades nacionales e internacionales, como fuentes de información y financiación. Con las autoridades y organizaciones locales para la ejecución de los proyectos. Con las personas e instituciones al objeto de colaborar en la diseminación de los objetivos de la Fundación, y en la concienciación de la sociedad y el intercambio de conocimientos y experiencias.

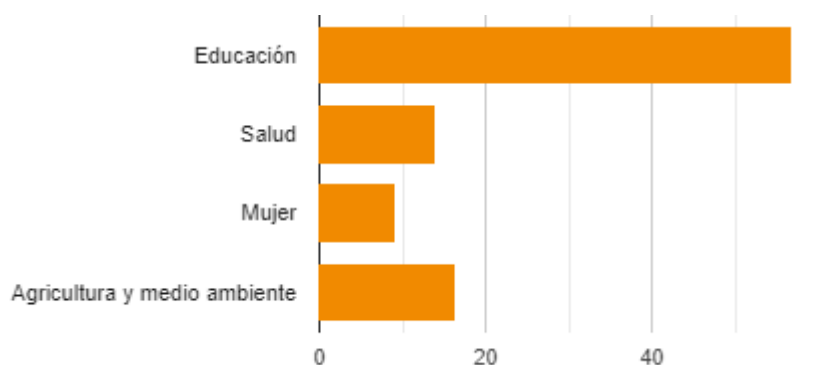
- Captación de voluntarios directamente o a través de acuerdos y convenios con instituciones educativas (prácticas) y empresas (prejubilaciones y promoción de voluntariado) con el objeto de obtener los recursos humanos para la realización del resto de actuaciones."

El artículo 6 de los Estatutos establece que la Fundación nace en España con vocación internacional, por lo que desarrollará sus actividades en todo el territorio nacional con la perspectiva de que se extiendan a otros países, bien sea por si misma o a través de otras instituciones sin ánimo de lucro.

✓ 1B. Todas las actividades están alineadas con la misión

Todas las actividades y proyectos que realiza la entidad, el ámbito geográfico en el que se desarrollan y los beneficiarios a los que se dirigen están alineados con los fines estatutarios.

Gasto de misión por actividades (2023)



Desde su inicio hasta la actualidad, la Fundación capta fondos para proyectos de cooperación en el sur de Mozambique, los cuales ejecutan sus contrapartes locales:

- Casa do Gaiato de Maputo, gestiona un orfanato donde viven 154 niños y una escuela a la que asisten 471 niños y niñas de aldeas circundantes. El objetivo de este centro es asegurar el desarrollo saludable y el futuro laboral de los menores.
- Fundação Encontro trabaja para el desarrollo rural integral de cuatro aldeas (Massaca, Mahanhane, Changalane y Mahelane). Sus líneas de intervención son la escolarización, la lucha contra enfermedades como el SIDA, la malaria y el cólera y la erradicación de la desnutrición. Esta Fundación fue constituida por el equipo de Casa do Gaiato de Maputo en el año 2011 para dar forma jurídica al conjunto de sus actividades en las aldeas circundantes. Desde entonces, la Casa do Gaiato se encarga de la gestión de un orfanato y la Fundação Encontro desarrolla los proyectos en las aldeas.
- Casa Madre María Clara, gestiona un orfanato femenino para 100 niñas. Desde 2021 la Fundación colabora con este centro, situado al lado de Casa do Gaiato.

La Fundación tiene su sede central en Madrid, en régimen de cesión. Cuenta también con siete delegaciones en Santander, Cuenca, Calahorra (La Rioja), Bilbao, A Coruña, Valencia y Badajoz todas ellas en los domicilios de los delegados, que son voluntarios en esas ciudades.

Educación

56.4% del gasto total

Beneficiarios: 1.162

- Equipamiento y sostenibilidad de la Casa Do Gaiato y su escuela: la Fundación ofrece apoyo alimentario, material y mantenimiento de las instalaciones. A modo de ejemplo, en 2023 se ofrecieron becas de formación a 29 jóvenes de la casa. Además, se envió un contenedor solidario de material como alimentos, ropa, etc. para el día a día de la Casa y las aldeas de alrededor. En 2023 se alojaron 187 niños y asistieron a su escuela 471

alumnos procedentes de estas aldeas.

- Apoyo a las escuelas de Massaca, Changalane, Mahelane y Mahanhane mediante la adquisición de material escolar, uniformes, alimentos y apoyo al personal de los centros. Un total de 428 de niños y niñas menores de 6 años.
- Becas a jóvenes de aldeas cercanas y de la Casa do Gaiato de Maputo: se concedieron 22 becas a jóvenes en situación de vulnerabilidad para realizar enseñanza secundaria superior, formación profesional o ir a la universidad.

Salud

13.5% del gasto total

Beneficiarios: 5.262

- Atención socio-sanitaria a la población más vulnerable del sur de Mozambique: campañas de prevención de la malaria, VIH-SIDA, desnutrición infantil, adquisición de medicamentos, cuidados domiciliarios a enfermos crónicos, etc. Además, se rehabilitó y amplió de la unidad sanitaria del orfanato-escuela Casa do Gaiato para mejorar y reforzar su capacidad asistencial.
- Impulso a la salud buco-dental en el sur de Mozambique: tratamiento de 112 niños por parte de dos dentistas voluntarios y una campaña de sensibilización salud buco-dental.
- Lucha contra las enfermedades tropicales desatendidas (ETD): en 2023 se apoyó al fortalecimiento de la unidad sanitaria de Massaca para diagnosticar y tratar las ETD. A su vez, se desarrollaron actividades preventivas y de educación para la salud en el municipio de Massaca y alrededores.

Mujer

8.7% del gasto total

Beneficiarios: 195

Durante el 2023 se desarrolló un programa de formación en agricultura sostenible para mujeres en el medio rural. Se creó un huerto de dos hectáreas y se dio formación a 195 mujeres. Además, se ofrecieron becas para que mujeres jóvenes puedan acceder a estudios universitarios y formación profesional.

Agricultura y medio ambiente

15.9% del gasto total

Beneficiarios: 1.500

La Fundación Mozambique Sur ha desarrollado distintas intervenciones actuaciones con el objetivo principal del refuerzo de la seguridad alimentaria de colectivos vulnerables del sur de Mozambique, con especial atención a los niños huérfanos acogidos en la Casa do Gaiato.

A modo de ejemplo, entre las actuaciones realizadas, destaca la mejora de la eficiencia en la producción de pollos mediante la adquisición de 4.400 pollitos y la adecuación de los espacios de cría. En paralelo, se han cultivado 4 hectáreas de bananas, destinadas en su totalidad al autoconsumo diario de los menores acogidos en la Casa do Gaiato, promoviendo una agricultura ecológica y sostenible. Además, la Fundación ha trabajado en el abastecimiento hídrico mediante la reparación del embalse de la Casa do Gaiato y la construcción de una estación depuradora de aguas residuales. Estas mejoras se han complementado con actividades de educación ambiental dirigidas a los alumnos de la escuela de la Casa, fomentando el uso responsable de los recursos hídricos.

Beneficiarios (2023)

Beneficiarios directos	8.119	Menores, mujeres y población en riesgo de exclusión social.
Beneficiarios indirectos	25.000	Otras familias en riesgo de exclusión social

Ámbito geográfico de la actividad (2023)

África	100,0 %	Mozambique
--------	---------	------------

Los beneficiarios de los proyectos de Mozambique Sur son los habitantes de las aldeas de Massaca, Mahanhane, Changalane, Ndividuane y Mahelane, pertenecientes a los distritos rurales de Boane y Namaacha, al sur de Mozambique.

1C. Existen criterios formalizados para la selección de proyectos y contrapartes

Los criterios de selección de contrapartes y proyectos están recogidos en un documento aprobado por el órgano de gobierno. Se considera contraparte cualquier entidad que reciba fondos y/o bienes de la organización para el desarrollo de su misión.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

1. Que los beneficiarios no sean meros sujetos pasivos del proyecto, sino que impulsen y se responsabilicen de su desarrollo, asumiendo en todo momento un rol protagonista, junto al apoyo y seguimiento del personal de las contrapartes locales.
2. Que el proyecto persiga la creación de valor social para alcanzar un gran impacto económico, social y medioambiental.
3. Que a través del empoderamiento de la población beneficiaria se alcance la sostenibilidad de las actividades del proyecto, al menos en parte, a medio-largo plazo.
4. Que sean proyectos colaborativos en que se favorezca los flujos relacionales y de información entre participantes y la construcción de un conocimiento común.
5. Que sean proyectos con un componente educativo ya sea formal o informal, dirigido a jóvenes o adultos.
6. Que sean proyectos que favorezcan el desarrollo de una economía social en la que sectores de la población con escasos recursos pueden desarrollar nuevas actividades económicas. Proyectos en que la rentabilidad económica se acompaña de beneficios sociales no financieros ("economía social").
7. Que el respeto al medio ambiente y el fomento de la dignidad, participación y autoestima de las mujeres sea un eje transversal en todas las actividades.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CONTRAPARTES

1. Institucionalidad: estructura organizativa, tipo de dirección (colegiada, gerencial), liderazgo (único, plural). Igualmente se analiza si dispone de perfil institucional definido, plan estratégico, si elabora planes anuales y/o memorias anuales, programas prioritarios, etc., así como el ámbito de intervención (especializada, entidad gubernamental, etc.).
2. Experiencia acumulada en proyectos de desarrollo: grado de desarrollo que ha alcanzado la organización local en su trabajo de cooperación, tanto al nivel de la población meta con la que interactúa como con las organizaciones nacionales y/o internacionales con las que ha mantenido relaciones de cooperación.
3. Capacidad técnica: se analizará la memoria de actividades, con qué agencias financieras han venido trabajando, cobertura, relaciones de coordinación y trabajo en red que mantiene, áreas de intervención, presencia en la zona, etc.
4. Influencia social: incidencia política, campos, formas más relevantes, etc.; relaciones que mantiene con otras instituciones, trabajo en red, etc.

Una vez analizados estos aspectos, la información se trasladará al Patronato, donde se tomará la decisión, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Visiones del desarrollo coincidentes entre las organizaciones
- Fiabilidad y confianza de la organización
- Complementariedad para el buen desarrollo del programa
- Capacidad técnica y humana para el cumplimiento de objetivos y desarrollo de las actividades para los que se selecciona la organización.

Desde el inicio de actividades de la Fundación hasta la fecha de realización de este informe, la contraparte con la que trabaja la Fundación Mozambique Sur es "Casa Do Gaiato" en Mozambique. En 2011 el equipo de Casa do

Gaiato de Maputo constituyó una Fundación para dar forma jurídica al conjunto de sus actividades en las aldeas circundantes a la Casa do Gaiato de Maputo, bajo el nombre de Fundação Encontro, siendo desde ese momento otra contraparte local en Mozambique. En el año 2021, la Fundación comenzó a trabajar con una nueva contraparte, la Casa Madre María Clara, que gestiona un orfanato para 100 niñas.

2. Planificación, seguimiento y análisis de impacto

✔ 2A. Elabora una planificación detallada con objetivos cuantificables

Existe un plan que abarca todo el ejercicio y todas las áreas de la organización. Detalla actividades, objetivos cuantificados e indicadores. Este documento está aprobado por el órgano de gobierno.

La Fundación cuenta con un plan de actuación para el año 2025 donde se contempla la instalación de placas fotovoltaicas en los centros de las contrapartes con los que se colabora para hacer un uso eficiente y renovable de la energía.

✔ 2B. Los resultados obtenidos se comparan anualmente con los objetivos planificados

En reunión del órgano de gobierno se exponen las desviaciones entre los objetivos y los resultados. En caso de necesidad se plantean medidas correctoras.

La entidad presenta y liquida su planificación anual incluida en sus cuentas anuales. En 2023, todos los indicadores de resultados superaron las metas previstas, especialmente en la cobertura educativa y sanitaria a los menores de 6 años.

✔ 2C. Existe un sistema de seguimiento de su actividad y beneficiarios

El procedimiento de control y seguimiento abarca la actividad (seguimiento de proyectos, programas, reuniones...) y los beneficiarios (asistencia, planes individuales, encuestas de satisfacción...). Este procedimiento está aprobado por el órgano de gobierno.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD Y LOS BENEFICIARIOS

1. Reuniones de Patronato.
2. Seguimiento presupuestario.
3. Seguimiento de campañas (con seguimiento de altas, bajas y costes de campaña).
4. Seguimiento de proyectos desarrollados en terreno:

4.1. Seguimiento inicial de proyectos y programas: se realiza a través de la comunicación de los técnicos de la sede central de la Fundación con las contrapartes locales para analizar la marcha del proyecto y las incidencias detectadas o previstas que se puedan producir en plazos de ejecución, realización presupuestaria, ejecución de las actividades y resultados esperados.

Esta comunicación frecuente permite arbitrar las medidas oportunas para corregir las desviaciones que se vayan produciendo. Asimismo, caso de que se considere necesario para la buena marcha del proyecto, un técnico de Fundación se desplazará al lugar de la ejecución del mismo para estudiar, "in situ", la marcha del mismo conjuntamente con el socio local y tomar las medidas necesarias para su ejecución con éxito.

Para los proyectos de doce meses de duración, o plazo inferior, el seguimiento del proyecto no comporta la redacción de informes intermedios por parte del socio local, únicamente un informe final del proyecto, a no ser que así lo solicite la entidad financiadora. En los proyectos plurianuales, se solicita a las contrapartes locales la elaboración de un informe escrito de seguimiento del proyecto, al menos con una periodicidad anual, aunque lo más frecuente es la periodicidad semestral y su contenido mínimo será:

A.- Informe técnico: incluye una descripción narrativa de lo realizado en el período, problemas encontrados en el período y como se resolvieron, avance sobre el grado de cumplimiento de resultados y objetivos, previsiones para la finalización del proyecto.

B.- Informe económico: ingresos y gastos realizados en el período, balance económico del proyecto, previsiones económicas para la finalización del proyecto y listado de facturas originales o compulsadas.

4.2. Evaluación final de los proyectos: en el informe final se incluye una evaluación interna del mismo. Siempre que sea posible, en proyectos plurianuales y con una aportación de la Fundación superior a los 150.000€, sea de fondos propios o mediante terceros, se realizará una evaluación externa, tanto técnica como económica. El informe se realizará en un máximo de cuatro meses y su contenido será el siguiente:

A.- Informe técnico: descripción narrativa de lo realizado, evaluación del grado de cumplimiento de resultados y objetivos en función de los indicadores cuantitativos y cualitativos establecidos en la memoria de solicitud del proyecto.

B.- Informe económico: detalle de los gastos realizados y los ingresos recibidos y balance económico del proyecto.

4.3. Visita a los proyectos finalizados: los técnicos de la Fundación realizan, salvo necesidad extraordinaria, dentro de su plan anual, al menos un viaje de supervisión de proyectos.

Además se celebran reuniones anuales de coordinación entre Mozambique Sur y sus contrapartes locales la Fudação Encontro y la Casa do Gaiato, tanto en Madrid como en Mozambique. En ellas participan el secretario y /o el coordinador de la Fundación y la directora y la responsable de proyectos de la Casa do Gaiato.

4.4. Evaluación de Impacto: se realiza una evaluación quinquenal de impacto de los proyectos realizados en ese periodo con el objetivo de analizar, con una perspectiva suficiente de tiempo, el impacto en el desarrollo de los proyectos el período analizado.

Para el correcto seguimiento de la actuación sobre el terreno de la Fundación y sus contrapartes locales se adoptará el criterio de cuantificar e identificar en lo posible a los beneficiarios de cada proyecto, con asignación de los mismos al área de cooperación de que se trate. Al tiempo se efectuará un seguimiento de los afectados por cada proyecto a lo largo de la ejecución del mismo.

✓ 2D. El órgano de gobierno analiza el impacto generado

En reunión de órgano de gobierno se revisa la estrategia de la organización teniendo en cuenta el impacto generado por las distintas actividades.

La entidad elabora informes de evaluación, técnicos y justificativos de los proyectos de cooperación que financia que incluyen indicadores y valoraciones del impacto social generado mediante memorias descriptivas.

3. Órgano de gobierno independiente, activo y público

✓ 3A. El órgano de gobierno está constituido por un mínimo de 5 miembros

Un mínimo de 5 miembros del órgano de gobierno cuenta con voz y voto. A efectos de este principio, se entiende por órgano de gobierno el Patronato en las fundaciones y la Junta Directiva en las asociaciones.

Patronato: 7 miembros (2025)

José Manuel Hoyos de los Ríos	Presidente	María Dolores Muro López de Oñate	Vocal
Almudena Muñoz Rojas	Vicepresidenta	Iñigo Narváez Vega de Seoane	Vocal
Daniel Fernández de Miguel	Secretario	María Soledad Hernández Sánchez	Vocal
María Jesús Abad Martínez	Vocal		

El presidente y la vicepresidenta son cuñados de uno de los vocales de la Fundación.

✓ 3B. Los miembros del órgano de gobierno se renuevan periódicamente

En los últimos 5 años se ha incorporado, como mínimo, un nuevo miembro al órgano de gobierno.

Renovación Patronato (2020-2025)

Incorporaciones en los últimos 5 años	1
Bajas en los últimos 5 años	1

Tres miembros del Patronato forman parte del mismo desde hace más de 10 años, siendo dos de ellos miembros fundadores.

✓ 3C. El órgano de gobierno se reúne periódicamente con la asistencia regular de sus miembros

Se realizan al menos dos reuniones al año del órgano de gobierno con la asistencia de más del 50% de los miembros. Todos asisten como mínimo a una reunión presencial o por videoconferencia al año.

Reuniones del órgano de gobierno (2023)

Patronato	Nº de reuniones	4
	Asistencia media	66,7 %

✓ 3D. Están limitadas las relaciones económicas del órgano de gobierno con la organización, sus entidades dependientes y sus proveedores

Menos del 40% de los miembros del órgano de gobierno recibe remuneración de cualquier tipo por parte de la propia organización, sus entidades dependientes o sus proveedores.

Miembros remunerados en Patronato: 14.3% (2025)

Nombre	Cargo	Remuneración
Daniel Fernández de Miguel	Secretario	Coordinador técnico de la Fundación.

✓ 3E. Se aplican mecanismos para evitar los conflictos de interés

La organización informa de las relaciones de parentesco o afinidad relevantes del órgano de gobierno con el equipo, proveedores, contrapartes, beneficiarios u otros grupos de interés. Los mecanismos para evitar conflictos de interés están aprobados por el órgano de gobierno. Si han existido situaciones de conflicto de interés, se han aplicado dichos mecanismos.

POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERÉS

Las personas vinculadas a la Fundación Mozambique Sur sujetas a las prescripciones del código de la Fundación actúan teniendo en cuenta los intereses de la Fundación y en el desarrollo de su función se abstendrán de intervenir en asuntos en los que la existencia de un vínculo significativo, familiar, profesional, comercial u análogo pudiera comprometer su capacidad para ejercer sus funciones con imparcialidad y en beneficio de los objetivos de la Fundación Mozambique Sur.

En el caso de existencia de un conflicto de intereses en el desarrollo de su función, los miembros del Patronato que tengan conocimiento del mismo informarán de esta circunstancia a dicho órgano, a través de su presidente, o del vicepresidente en caso de ser aquel la persona afectada por el conflicto, disponiendo este órgano lo que proceda ante esta situación. Asimismo los responsables de gestión y delegados autonómicos, ante la existencia de un conflicto de intereses en el desarrollo de su función, informarán de esta circunstancia a sus superiores jerárquicos.

En el supuesto de que vayan a ser objeto de tratamiento en alguna reunión del Patronato asuntos que pudiesen

suponer conflicto de interés con alguno de los asistentes, el mismo deberá abandonar la reunión antes de que se inicie la deliberación sobre el asunto, reincorporándose a la misma una vez adoptado el correspondiente acuerdo, en su caso.

Posibles situaciones de conflictos de interés:

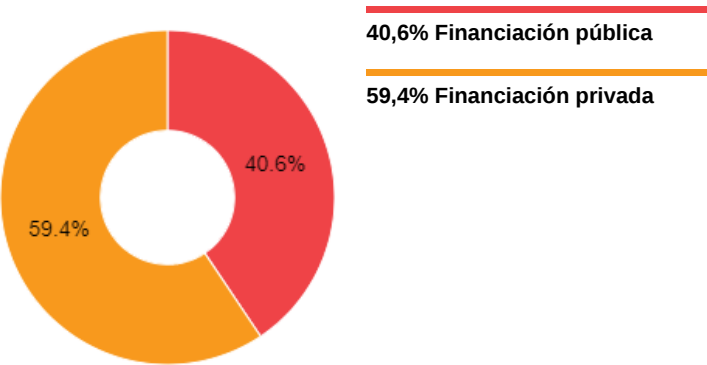
- El secretario del Patronato realiza labores de coordinación en la Fundación.

4. Financiación diversificada y transparente

✓ 4A. Los ingresos están desglosados por financiador

Existe un desglose de los ingresos detallado por partidas: organismos públicos, entidades privadas, personas físicas, otros. En los ingresos provenientes de entidades, tanto públicas como privadas, se detalla el nombre del financiador y el importe.

Ingresos 700.699 € (2023)



	% 2023	2023	2022	2021
INGRESOS	100 %	700.699 €	479.049 €	485.639 €
Ingresos públicos	40,6 %	284.774 €	125.354 €	112.937 €
Administraciones autonómicas y locales	40,6 %	284.774 €	125.354 €	112.937 €
Ingresos privados	59,4 %	415.925 €	353.695 €	372.702 €
Cuotas de socios	7,9 %	55.407 €	53.647 €	57.245 €
Aportaciones de personas físicas	16,6 %	116.051 €	117.301 €	109.262 €
Aportaciones de entidades jurídicas	21,2 %	148.253 €	120.351 €	160.963 €
Arrendamientos	5,9 %	41.000 €	37.430 €	35.121 €
Donaciones en especie	7,9 %	55.214 €	24.965 €	10.111 €

- Administraciones autonómicas y locales: en 2023 se produjeron aumentos por nuevas subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid (80.000€) para apoyo escolar en las ciudades de Massaca, Chungalane, Mahelane y Mahanhane y, de la Diputación de Bizkaia (60.000€) para el desarrollo de un proyecto de abastecimiento hídrico para garantizar la seguridad alimentaria del medio rural del sur de Mozambique.
- Aportaciones de entidades jurídicas: las 3 principales entidades financiadoras en 2023 fueron Aracorp S.L. (70.000€), Fundación Mutua Madrileña (30.000€) y Fundación Carmen Gandarias (15.000€).
- Arrendamientos: se corresponde a los ingresos por el alquiler de un piso en Madrid que la Fundación recibió como legado en 2011.
- Donaciones en especie: en 2023 se incrementaron las empresas que realizaron donaciones en especie. Las 3 principales entidades financiadoras en 2023 fueron Envases metálicos Broquetas Berbés (22.058€) por la donación de 15 europalets de leche condensada, Ro. Pa. Fashion Group S.L.U. (11.345€) por la donación de zapatos y Jealfer (4.706€) por la donación de ropa.

✓ 4B. La organización dispone de financiación privada y tiene identificados sus riesgos de financiación

La entidad cuenta con, al menos, un 10% de financiación privada o 50.000€ anuales provenientes de financiadores privados.

En cuanto a los riesgos de financiación, se entiende por riesgo cuando un único financiador ha aportado más del 50% de los ingresos de la entidad en los dos últimos años.

	2023	2022
Desglose de ingresos		
Ingresos públicos	40,6 %	26,2 %
Ingresos privados	59,4 %	73,8 %
Máximo financiador		
Comunidad de Madrid	11,4 %	
Aracorp S.L.		14,6 %

✓ 4C. Existen criterios formalizados para la selección de entidades colaboradoras

La organización cuenta con una política de selección de entidades colaboradoras que contiene criterios que pueden ser positivos y/o excluyentes. El documento está aprobado por el órgano de gobierno. Se entiende por entidad colaboradora aquella que participa en proyectos de la organización ya sea económicamente o con otro tipo de aportaciones.

POLÍTICA DE SELECCIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS

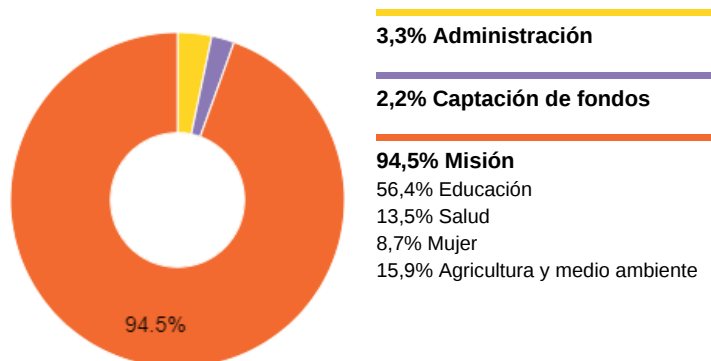
1. Transparencia: todo el proceso de colaboración deberá ser transparente y nuestros socios y simpatizantes serán puntualmente informados. Se materializará mediante la firma de un acuerdo de colaboración donde queden perfectamente reflejados los derechos y deberes de cada parte. La comunicación que se haga al respecto no deberá servir para la promoción de productos o servicios de la empresa, sino los fines que se persiguen con la colaboración. El referente al respecto será el Código de Conducta, Imágenes y mensajes a propósito del Tercer Mundo, del Comité de Enlace de ONGDs de Europa. Este Código será también el referente para las empresas que colaboren con nosotros.
2. Independencia: La Fundación Mozambique Sur no podrá establecer colaboración con ninguna empresa que pueda menoscabar su independencia. Por ello, se realizará un estudio sobre cada empresa antes de la firma de un acuerdo de colaboración, para verificar que sus motivaciones no comprometen la independencia de la Fundación.
3. Antecedentes y trayectoria: Se estudiará la evolución que ha tenido la empresa desde su creación, especialmente su labor de responsabilidad social corporativa, para privilegiar la colaboración con aquellas que más activas se hayan mostrado en ese ámbito.
4. Sector de actividad: La Fundación Mozambique Sur excluirá cualquier tipo de colaboración con empresas cuyas actividades no respeten los derechos humanos, el medio ambiente, la igualdad de género ni los derechos laborales. En concreto, se rechazará la colaboración con empresas dedicadas al juego o la pornografía, así como productos o servicios que potencien la violencia, el racismo o la intolerancia en general.
5. Viabilidad técnica, financiera y económica de la empresa: Se priorizará la colaboración con aquellas empresas que dispongan de una situación solvente y estable a nivel organizativo y financiero.

5. Control del uso de los fondos

✓ 5A. Se detalla la distribución de los fondos entre misión, administración y captación de fondos

Existe un desglose del porcentaje de gasto entre Misión (proyectos), Administración y Captación de fondos. En caso de que la entidad realice algún tipo de actividad económica, el desglose también incluye esta partida.

Gastos 704.498 € (2023)



✓ 5B. Están desglosados los ingresos y gastos de las actividades de captación de fondos

Se detallan las actividades y campañas realizadas para la captación de fondos privados (eventos, venta de lotería, mercadillos...). Existe un desglose de los ingresos y gastos asociados a dichas actividades, incluyendo las campañas Face to Face si las hubiera.

Actividades de captación de fondos (2023)

	Ingresos	Gastos	Resultados
Lotería	13.050 €	10.000 €	3.050 €
	Por la venta de lotería de Navidad.		
Conciertos / Cenas / Fiestas	480 €	0 €	480 €
	Concierto Coro Meraki		
Venta de merchandising	30.380 €	9.330 €	21.050 €
	Abanicos y calendarios solidarios		

Los gastos totales de captación incluyen los costes derivados de la búsqueda y gestión de financiación pública y privada: publicidad, personal, relaciones públicas, etc. Además, la entidad recibe fondos por eventos de captación de fondos organizado por terceros en favor de Mozambique Sur como por ejemplo una carrera benéfica organizada por un centro de secundaria ubicado en Alcorcón que recaudó 1.403€ en favor de la entidad.

✓ 5C. Cuenta con mecanismos para el control de los fondos dirigidos

Cuando una organización cuenta con fondos dirigidos, existen mecanismos de trazabilidad que garantizan que esos fondos son destinados a ese fin. Se consideran fondos dirigidos aquellos recaudados para una finalidad concreta.

La Fundación recibe aportaciones de convocatorias privadas y públicas y realiza el control de las mismas a través de archivos excel donde se reflejan tanto las ayudas recibidas asociadas a los respectivos proyectos, como los gastos ejecutados por proyecto.

✓ 5D. Existe una política para la aprobación de gastos y proveedores

Las políticas de aprobación de gastos y selección de proveedores establecen, como mínimo, el número de presupuestos a solicitar, los responsables de su autorización en función de la cuantía y los criterios aplicados. Ambas políticas están aprobadas por el órgano de gobierno.

POLÍTICA DE APROBACIÓN DE GASTOS

- Para gastos inferiores a 1.000 euros, el coordinador de la fundación es la única persona autorizada a ejecutar el gasto, previo consentimiento verbal o por escrito del presidente de la Fundación.
- Para gastos superiores a 1.000 euros, el coordinador de la fundación es la única persona autorizada a ejecutar el gasto, previo consentimiento por escrito del presidente de la Fundación.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES

1. Precio: se procurarán proveedores con precios razonables, que sean acordes a la calidad del producto o servicio que ofrecen, y a los precios promedio del mercado.
2. Calidad: siempre que sea posible se procurarán proveedores que ofrezcan insumos, productos o servicios de muy buena calidad o, en todo caso, que la calidad de éstos sea acorde con los precios que tienen.
3. Experiencia: a mayor experiencia de la empresa proveedora, probablemente mayor eficiencia y seguridad en su abastecimiento.
4. Reputación: se considerará, por ejemplo, si los testimonios de sus clientes son favorables.
5. Situación económica
6. Compromiso ético y medioambiental: se privilegiará a los proveedores que sigan pautas medioambientalmente sostenibles, así como comprometidos con los derechos humanos y la dignidad de las condiciones laborales.

6. Sostenibilidad financiera

✓ 6A. Elabora anualmente un presupuesto y su correspondiente liquidación

La organización elabora un presupuesto anual detallado por partidas de ingresos y gastos. Se realiza la correspondiente liquidación presupuestaria, comparando los importes presupuestados con los ingresos y gastos reales. Ambos documentos están aprobados por el órgano de gobierno.

Liquidación del presupuesto

2023	Real	Presupuesto	Desviación €	Desviación %
Ingresos	700.699 €	515.500 €	185.199 €	35,9 %
Gastos	704.498 €	515.005 €	189.493 €	36,8 %
Resultado	-3.799 €	495 €		

La desviación entre los ingresos reales y los presupuestados se debe a que se concedieron subvenciones de la Comunidad de Madrid y de la Diputación de Bizkaia no presupuestadas. Además, se recibieron más aportaciones de personas jurídicas de las esperadas.

Presupuestos

	Ingresos presupuestados	Gastos presupuestados	Resultado presupuestado
2024	484.500 €	480.005 €	4.495 €
2025	605.500 €	605.005 €	495 €

En 2025 se presupuesta un incremento de los ingresos y los gastos como consecuencia de un aumento de los ingresos públicos y privados junto con un aumento de la actividad.

En 2024 la entidad cerró el ejercicio con unos ingresos de 786.890€ y unos gastos totales de 783.138€.

 6B. La organización no tiene una estructura financiera desequilibrada

La situación financiera de la entidad no presenta desequilibrios que pongan en riesgo su continuidad, por ejemplo, fondos propios negativos.

ENDEUDAMIENTO: Bajo

Ratio de endeudamiento: 106,8 %

= Deuda total / Fondos Propios

Ratio de endeudamiento sin deuda transformable en subvenciones: 8,2 %

= (Deuda total – Deuda transformable en subvenciones) / Fondos Propios

La Deuda transformable en subvenciones son importes concedidos con carácter de subvención, donación o legado reintegrable, que se contabilizan como ingreso a medida que se ejecuta el proyecto subvencionado.

DEUDA 2023	121.568 €	100 %
Deuda a largo plazo	3.500 €	2,9 %
Fianza por el alquiler de un piso de la Fundación	3.500 €	2,9 %
Deuda a corto plazo	118.068 €	97,1 %
Deuda transformable en subvenciones	112.187 €	92,3 %
Acreedores varios	3.941 €	3,2 %
Proveedores	1.940 €	1,6 %

LIQUIDEZ: Equilibrada

Ratio de liquidez: 0,6 veces

= Disponible / Deuda a corto plazo

Ratio de liquidez con realizable: 1,5 veces

= (Disponible + Realizable) / Deuda a corto plazo

Liquidez: capacidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo.
Disponible: aglutina recursos que se pueden utilizar de forma más inmediata: tesorería, inversiones financieras a corto plazo.
Realizable: se compone de los derechos de cobro. En el caso de ONG, se refiere principalmente a subvenciones concedidas pendientes de cobrar y a servicios prestados pendientes de cobrar.

Disponible + Realizable 2023	173.382 €
Disponible	70.870 €
Tesorería	70.870 €
Realizable	102.512 €
Subvenciones pendientes de cobro de las Administraciones Públicas	97.025 €
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	5.487 €

EXCEDENTE

= Resultado / Ingresos

	Resultado	Excedente
2023	-3.799 €	-0,5 %
2022	-18.356 €	-3,8 %
2021	24.205 €	5,0 %

✓ **6C. No se acumulan fondos de forma injustificada**

Los recursos acumulados por la entidad incluyendo inversiones y tesorería no representan más del 150% del presupuesto de gasto de la entidad o del gasto previsto para el siguiente ejercicio. Esto supone un año y medio de actividad.

Recursos disponibles: 742.312 €

Ratio de recursos disponibles: 105,4 %

✓ **6D. Las inversiones financieras cumplen unos mínimos criterios de prudencia**

En caso de contar con inversiones financieras, estas cumplen con criterios de prudencia y minimización de riesgo. Existen unas normas de inversión alineadas con el Código de Conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro de la CNMV. Esta política está aprobada por el órgano de gobierno. Las participaciones en sociedades no cotizadas están alineadas con la misión.

	Importe	% Inversiones	% Activo
INVERSIONES 2023	671.442 €	100 %	79,5 %
Inversiones a largo plazo	671.442 €	100,0 %	79,5 %
Inversiones inmobiliarias	671.442 €	100,0 %	79,5 %

Las inversiones inmobiliarias se corresponden con una vivienda recibida en una herencia que sirve para financiar parte de la actividad a través de su arrendamiento a terceros.

✓ **6E. Las participaciones en entidades vinculadas contribuyen a la misión**

Las entidades vinculadas están alineadas con la misión de la organización. Las transacciones se realizan de acuerdo a criterios de prudencia y minimización del riesgo.

Fundación Mozambique Sur cuenta con las siguientes entidades vinculadas:

Fundação Encontro

Datos económicos 2023

Forma jurídica	Fundación
% de participación	0.0 %
Aportación al capital	0 €
Constitución	Fundação Encontro es una organización ubicada en Mozambique que tiene como principal objetivo el desarrollo comunitario de cuatro aldeas (Massaca, Mahanhane, Changalane y Mahelane). La Fundación fue constituida por el equipo de Casa do Gaiato de Maputo en el 2011.

En los proyectos financiados por Mozambique Sur, actúa como contraparte local responsable de la ejecución directa en terreno, aportando su conocimiento del contexto y su red comunitaria. Recibe transferencias de fondos para la implementación de actividades.

Misión			Trabaja en el sur de Mozambique promoviendo el desarrollo comunitario, la salud, la educación y la protección de la infancia. Sus beneficiarios principales son familias en situación de vulnerabilidad, especialmente mujeres, niños y jóvenes. La entidad desarrolla programas de educación básica, prevención del VIH/Sida, fortalecimiento comunitario y apoyo a orfanatos y escuelas rurales.
Órgano de gobierno			
Fondos Propios	1.345.300 €		
Ingresos	680.217 €		
Resultado	0 €		
Transacciones	596.894 €		Gasto Mozambique Sur: envío de ayudas monetarias para el desarrollo de proyectos.

La Fundación Mozambique Sur no cuenta con entidades vinculadas.

7. Comunicación transparente y veraz

✓ 7A. La página web está completa y actualizada

La organización cuenta con una página web propia. Como mínimo, incluye información de proyectos, composición del órgano de gobierno y equipo directivo, memoria de actividades, cuentas anuales auditadas y datos de contacto.

[Página web de Fundación Mozambique Sur](#)

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[Instagram](#)

[Linkedin](#)

✓ 7B. La comunicación no induce a error

La información contenida en todos los materiales y canales de comunicación refleja la imagen fiel de la organización. Si existen vínculos con partidos políticos, entidades religiosas, empresas..., son públicos en la página web.

✓ 7C. Se informa proactivamente al donante sobre la actividad

Se mantiene una comunicación regular con donantes y colaboradores informando sobre actividades, beneficiarios y evolución de la entidad.

Envío de la memoria de actividades anual

Envío de boletines mensual

Cartas de agradecimiento a donantes y socios.

✓ 7D. La organización vela por el buen uso de su marca

La organización protege su marca y sus logotipos.

8. Voluntariado formado y participativo

✓ 8A. Tiene definidas las actividades que realiza el voluntariado

Si la ONG cuenta con voluntarios activos y recurrentes, detalla las áreas en las que pueden colaborar.

Números de voluntarios en 2023: 22

Actividades que realizan :

Tareas administrativas

Participación en eventos de captación de fondos

Viajes a terreno (entidades de cooperación): Verano

Los voluntarios de Fundación Mozambique Sur realizan viajes a terrenos para colaborar con la Casa do Gaiato y la Fundação Encontro.

✓ 8B. Dispone de un plan de formación para voluntarios

El plan de formación incluye como mínimo la formación de acogida y acompañamiento.

La entidad cuenta con un programa estructurado de formación para las personas voluntarias. Antes de incorporarse a la actividad, los voluntarios reciben una formación inicial que incluye documentación sobre los proyectos, así como una sesión presencial impartida por personal de la Fundación. Esta formación se amplía en los primeros días en terreno. El proceso de incorporación se completa con una entrevista inicial, formación específica según el proyecto asignado y acompañamiento por parte de profesionales. Además, se realiza una evaluación periódica del desempeño, con el fin de asegurar una integración efectiva y resolver posibles incidencias.

✓ 8C. Los voluntarios están asegurados y cuentan con los certificados pertinentes

Los voluntarios están registrados y asegurados en función de la actividad que realizan. Cuentan con los certificados requeridos por la normativa (ejemplo: Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual para voluntarios que tienen contacto habitual con menores).

9. Cuestiones normativas

✓ 9A. Existe un canal de denuncias a disposición de todos los públicos de la entidad

La organización tiene un canal de denuncias disponible a través de su página web. Cuenta con un procedimiento en el que se detalla quiénes son las personas designadas para recibir, investigar y gestionar las denuncias. Al menos una vez al año se presenta al órgano de gobierno un resumen de los principales datos de actividad del canal de denuncias con las medidas tomadas.

Canal de denuncias

✓ 9B. Vela por el cumplimiento de la normativa de protección de datos

Existen mecanismos para el correcto tratamiento de los datos de sus donantes, beneficiarios y otros grupos de interés aplicando la normativa vigente en protección de datos de carácter personal.

✓ 9C. Existe una política de gestión de donaciones en efectivo y control de donaciones anónimas

La organización cuenta con una política que permite identificar la procedencia de todas las donaciones y los mecanismos a seguir en caso de donaciones anónimas. Además, existe un procedimiento que establece cómo se controlan las donaciones recibidas en efectivo.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LAS DONACIONES EN EFECTIVO Y ANÓNIMAS

1. Donaciones en efectivo

Cualquier donación en efectivo recibida por la Fundación Mozambique Sur es inmediatamente registrada en la contabilidad de la fundación, identificándose al donante de la misma. Para ello, se siguen una serie de procedimientos:

- La gestión y supervisión de la caja de la Fundación está exclusivamente realizada por dos personas: el coordinador técnico y la tesorera.
- Si las donaciones en efectivo superan los 100 euros, se depositan al día siguiente en la cuenta bancaria de la fundación.
- Bajo ningún caso las donaciones en metálico se emplean en el pago de facturas o gastos en efectivo.
- Las donaciones recibidas en huchas anónimas quedan registradas inmediatamente en la contabilidad de la fundación, identificándose su procedencia, p.ej. "hucha recaudada en la farmacia x". La cuantificación del dinero de la hucha se realiza por dos personas.

2. Donaciones anónimas

La identificación de los donantes es fundamental para poder realizar un control eficaz de los fondos gestionados por la fundación. Por ello, no se admiten donaciones individuales en efectivo realizadas de manera anónima, se tiene que identificar siempre a quien hace este tipo de donaciones individuales en metálico. En cuanto a las donaciones anónimas recibidas en la cuenta bancaria de la fundación, se establecen los siguientes procedimientos:

- Se realiza una indagación para intentar determinar quién es la persona que ha realizado el donativo.
- Si el donativo es superior a los 100 euros, y si tras investigar no ha sido posible identificar al emisor del donativo, se pondrá en conocimiento del SEPBLAC.

Además, según su Código de Buen Gobierno, "En el caso de donaciones en efectivo a alguna contraparte local se informará de las mismas a su máximo responsable ejecutivo, así como a su encargado de tesorería, debiendo ser firmado por ambos el correspondiente certificado de donación. Este certificado será visado igualmente por el Presidente y otro patrono de la Fundación."

✓ 9D. Cumple con las obligaciones legales ante Protectorados y Registros

La entidad cumple la normativa referida a los trámites, información y depósito de documentación ante los registros y organismos correspondientes. Las cuentas anuales están aprobadas por el órgano de gobierno correspondiente.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron auditadas por Esponera Auditores S.L. sin salvedades. Las mismas fueron presentadas ante el Ministerio de Cultura y Deporte el 15 de julio de 2024.

✓ 9E. Está al corriente de pago de las obligaciones ante la Administración Tributaria y la Seguridad Social

La organización está al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social. Cuenta con certificados actualizados y vigentes que lo demuestran.

BALANCE DE SITUACIÓN	2023	2022
TOTAL ACTIVO	844.937 €	812.089 €
ACTIVO NO CORRIENTE	671.555 €	673.916 €
Inmovilizado material	113 €	150 €
Inversiones inmobiliarias	671.442 €	673.766 €
ACTIVO CORRIENTE	173.382 €	138.173 €
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	5.487 €	5.700 €
Deudores Comerciales	97.025 €	99.725 €
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	70.870 €	32.748 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	844.937 €	812.089 €
PATRIMONIO NETO	723.369 €	729.789 €
Fondos propios	113.844 €	118.404 €
Dotación fundacional/fondo social	30.000 €	30.000 €
Reservas	112.712 €	113.474 €
Resultados de ejercicios anteriores	-25.070 €	-6.714 €
Resultado del periodo	-3.799 €	-18.356 €
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	609.526 €	611.384 €
PASIVO NO CORRIENTE	3.500 €	3.500 €
Deuda total a largo plazo	3.500 €	3.500 €
Deudas a largo plazo	3.500 €	3.500 €
PASIVO CORRIENTE	118.068 €	78.801 €
Deuda total a corto plazo	118.068 €	78.801 €
Deuda transformable en subvenciones	112.187 €	73.700 €
Acreedores comerciales	5.881 €	5.101 €

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2023	2022
Ingresos de la entidad por actividad propia	657.383 €	439.760 €
Ayudas monetarias y otros	-596.894 €	-386.585 €
Otros ingresos explotación	41.457 €	37.430 €
Gastos de personal	-62.275 €	-58.258 €
Otros gastos de explotación	-42.967 €	-50.129 €
Amortización del inmovilizado	-2.361 €	-2.433 €
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras afectadas a la actividad mercantil	1.859 €	1.859 €
EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN	-3.799 €	-18.356 €
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-3.799 €	-18.356 €
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	-3.799 €	-18.356 €

Fundación Mozambique Sur

Informe de Transparencia y Buenas Prácticas elaborado por Fundación Lealtad

Análisis publicado en Diciembre de 2025 con cuentas auditadas de 2023
(año fiscal 01/01/2023 a 31/12/2023)

